

FICHA TÉCNICA

SLICE®
Benzoato de emamectina 0,2%
Polvo oral

Composición:

Cada 100 g de polvo contiene:

Benzoato de Emamectina	200 mg
Excipientes c.s.p.	100 g

Indicaciones de uso:

Benzoato de Emamectina es para ser administrado en especies salmonídeas, como por ejemplo, salmones y truchas, para el control de especies parásitas de piojo de mar *Caligus rogercresseyi*.

Especies de destino:

Salmónidos.

Posología, edad o peso, condición fisiológica, vía de administración y modo de empleo:

Dosis:

50 mcg de Benzoato de Emamectina/Kg de peso vivo, administrado una vez al día durante 7 días consecutivos.

Vía de administración:

Slice® debe mezclarse con el alimento previo a ser peleteado.

Recomendaciones para realizar la incorporación del medicamento en el alimento en Plantas de Alimento:

1. El personal responsable debe verificar que la línea donde se incorpora el medicamento en el alimento, esté libre de contaminantes, para lo cual deberá contar con procedimientos de limpieza validados, o bien, una línea única de incorporación por medicamento.
2. La planta de alimentos debe ceñirse estrictamente a lo prescrito por el Médico Veterinario en su receta, para preparar la mezcla de alimento con medicamento.
3. La planta de alimentos debe ceñirse estrictamente al proceso de incorporación proporcionado por el laboratorio fabricante del medicamento, considerando aspectos tales como: la composición del alimento utilizado, las características del método de mezclado, el volumen de aceitado final, la cantidad de puntos de inyección a presión de vacío, etc. Todo esto permite mantener condiciones básicas estandarizadas para realizar esta operación (tiempo de mezclado, % de aceite utilizado, temperatura aplicada, etc.).
4. Tecnológicamente es recomendable efectuar un mezclado previo del medicamento en polvo, en a lo menos 5 kg de alimento, antes de incorporarlo en una tonelada de alimento.
5. La planta de alimentos debe verificar al final del proceso de mezclado que el producto presenta una correcta homogeneización, siendo éste un punto crítico para garantizar una adecuada dosificación. Para esto es indispensable:
 - La aplicación de técnicas representativas para la toma de muestra.
 - La determinación de la concentración del principio activo en el alimento.
6. La planta de alimentos debe incluir en el rótulo del producto, a lo menos:
 - N° de serie y fecha de elaboración.

FICHA TÉCNICA

- Denominación y concentración del medicamento incorporado.
- Pauta horaria y dosis de administración del alimento, junto con la duración establecida de tratamiento.
- Nombre del Centro Productivo y del Médico Veterinario responsable del tratamiento.
- La leyenda "Uso inmediato exclusivamente en el tratamiento indicado".

Contraindicaciones:

No utilizar en peces adultos destinados a reproducción.

Advertencias y precauciones especiales de uso:

Debe evitarse la inhalación de polvo y el contacto con los ojos. Usar máscara, guantes y ropa adecuada. Debe lavarse las manos después de manipular este producto. Mantener fuera del alcance de los niños.

Interacciones con otros productos farmacéuticos:

No se recomienda utilizar en forma concomitante con otros productos farmacéuticos.

Efectos no deseados o reacciones adversas:

A dosis recomendables no se producen efectos indeseados.

Período de resguardo:

Los peces no deben ser tratados más de una vez dentro de los 60 días antes de la cosecha para el consumo humano.

Precauciones especiales para el operador:

Debe evitarse la inhalación de polvo y el contacto con los ojos. Usar máscara, guantes y ropa adecuada. Debe lavarse las manos después de manipular este producto.

Condiciones de almacenamiento:

Almacenar en lugar seco entre 15° y 30° C. Mantener separado de alimentos y comestibles.

Presentación:

Bolsa de 2,5 kg de producto.

Fabricado por:

Intervet Schering-Plough.
2667 West Dual Street, Baton Rouge, Louisiana 70814-4906,
USA.

FICHA TÉCNICA

Importado y distribuido por:

Intervet Chile Ltda.

Av. Mariano Sánchez Fontecilla 310, piso 8, Las Condes, Santiago - Chile.

Bajo Licencia de Intervet International B.V., Holanda

USO VETERINARIO

VENTA BAJO RECETA MEDICO VETERINARIA RETENIDA

Reg SAG N°655